



CARTA INFORMATIVA N° 102 – 2021 PIU/IEPHSA-DG

**“CONDICIONES ECONOMICAS A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EL AÑO LECTIVO 2021”**

Piura, 12 de agosto del 2021

**Estimados Padres y Madres de Familia.**

Reciban el cordial saludo de ¡**PAZ Y BIEN!**!, deseando que se encuentren gozando de buena salud y unión familiar, reiterando el compromiso con la formación integral de sus hijos.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, por la presente se brinda a los padres de familia la información apropiada respecto al costo del servicio educativo, poniendo en conocimiento que para el año lectivo 2021, se han establecido los siguientes conceptos:

**I.- MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO**

**1. MONTO**

<b>AÑO</b>	<b>MONTO</b>
2021	S/ 1, 100

**2. OPORTUNIDAD DE PAGO**

Desde el momento en que se acepta el ingreso del alumno para formar parte de la Institución hasta la tercera semana de febrero se podrá realizar el pago por concepto de Derecho de Ingreso.

Los pagos por concepto de DERECHO DE INGRESO (único pago) deberán cancelarse en la caja Municipal Piura – CMAC PIURA. (Oficina principal Jr. Ayacucho N° 353- Piura)

- Código de la Institución 13159
- Código para pago (DNI del alumno)



## II.- MATRÍCULA

### 1. MONTO DE LA MATRÍCULA

NIVEL	MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMI PRESENCIAL	MODALIDAD NO PRESENCIAL
PRIMARIA	S/ 400.00	S/ 320.00
SECUNDARIA	S/ 400.00	S/ 320.000

La institución educativa comunicará oportunamente el importe a pagar según las normas para el inicio presencial, semipresencial y/o no presencial del año lectivo 2021.

### 2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA MATRICULA / CRONOGRAMA 2021

Desde el **11 de enero de 2020 al 26 de febrero de 2021**, se procederá a la matrícula de acuerdo al siguiente cronograma:

NIVEL	FECHA
Proceso de Matricula de Primaria	Del 11.01.2021 al 20.02.2021
Proceso de Matricula de Secundaria	Del 11.01.2021 al 20.02.2021
Proceso de Matricula extemporánea	Del 22.02.2021 al 26.02.2021

#### **NOTA**

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matrícula a su menor hijo en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo.

### 3. PROCESO DE MATRICULA

El 15 de diciembre a través de la plataforma del colegio SENSEI LMS se informará el proceso de matrícula 2021 y los pasos a seguir.

## III.- PENSION

### 1. MONTO

SERVICIO EDUCATIVO ANUAL PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	
NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR



PRIMARIA	S/ 400.00
SECUNDARIA	S/ 400.00

SERVICIO EDUCATIVO ANUAL NO PRESENCIAL	
NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
PRIMARIA	S/ 320.00
SECUNDARIA	S/ 320.00

Los pagos por matrícula y pensiones educativas (mensuales) deberán cancelarse en la caja Municipal Piura – CMAC PIURA. (Oficina principal Jr. Ayacucho N° 353)

- Código de la Institución 13159
- Código para pago (DNI del alumno)

## 2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE PENSIONES

El costo por el servicio de enseñanza es de carácter mensual y está compuesto por **10 PENSIONES EDUCATIVAS**, contabilizadas desde los meses de marzo al mes de diciembre del 2021 con vencimiento el último día de cada mes según el siguiente cronograma.

### CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	31.03.2021	AGOSTO	31.08.2021
ABRIL	30.04.2021	SETIEMBRE	30.09.2021
MAYO	31.05.2021	OCTUBRE	31.10.2021
JUNIO	30.06.2021	NOVIEMBRE	30.11.2021
JULIO	31.07.2021	DICIEMBRE	30.12.2021

## 3. INTERES MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCR para las operaciones ajenas al sistema financiero, como interés moratorio fluctúa diariamente estimamos en la fecha 5.40% anual con un factor diario de 0.015%.

## 4. POSIBLES AUMENTOS.

El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2021 se mantendrá, solo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa Resolución emitida por la Autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la



cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

#### IV.- CAPACIDAD DE ALUMNOS POR AULA

NIVEL ACADÉMICO	NÚMERO DE ALUMNOS
SECUNDARIO	30
PRIMARIO	30

#### V.- INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE PENSIONES, MATRÍCULA Y DERECHO DE INGRESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

AÑO	DERECHO DE INGRESO	MATRÍCULA	PENSIONES
2021	S/ 1, 100.00	S/ 400.00 P S/ 320.00 SP	S/ 400.00 P S/ 320.00 SP
2020	S/ 1, 100.00	S/ 400.00	S/ 320.00
2019	S/ 1, 000.00	S/ 330.00	S/ 330.00
2018	S/ 800.00	S/ 320.00	S/ 320.00
2017	S/ 800.00	S/ 320.00	S/ 300.00
2016	S/ 700.00	S/ 230.00	S/ 230.00

#### V.- CONSIDERACIONES FINALES

Las clases se brindarán únicamente cuando el Colegio considere que estén dadas las condiciones de seguridad razonables y las autoridades así lo establezcan. En el caso de brindarse el servicio educativo presencial, se precisa que el Colegio no ofrece movilidad escolar. Por tanto, los PP.FF. eligen el medio de transporte escolar. La institución llevará a cabo el empadronamiento de las movilidades escolares según la normativa de UGEL, todo esto en cuanto se normalice la modalidad presencial.

Toda información complementaria se realizará a través del portal web del Colegio y/o sus correos electrónicos, que son medio oficial de comunicación de acuerdo con nuestros reglamentos.

El presente documento será publicado en nuestra página web en la sección "comunicados" y enviado a los correos institucionales de los padres de familia a partir del 20 de noviembre del 2020.



I. E. P. HOGAR  
**SAN ANTONIO**  
PIURA

Agradeciendo la confianza depositada en nuestra Institución educativa. Así mismo, mantenemos nuestro compromiso de innovar y continuar brindando una educación de calidad a nuestros estudiantes Antonianos, formando personas con principios y valores que contribuyan a vivir en una sociedad fraterna.

Atentamente,



Lic. Martín Facundo Reyes  
Director

**NOTA:** EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

